Año 1. República de Costa Rica.—América Central Núm 580

# LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

Editor Responsable "La Unión Católica." Redactor y Administrador, José Mª Sanchez G.

*Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra.* 1ª Joan V, 4.

San José, martes 16 de Octubre de 1894.

*Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.* (Math. XVIII, 20).

CONDICIONES.

*Remitidos:*—Cada centm. de columna... $ 0-18
Id. Id. de intereses generales.. „ 0-10
*Avisos:* — Cada centm. cuadrado (1 v.) „ 0-01
Id. Por 3 meses... 25 0/0 menos.
Id. Por anualidad 50 0/0 „

*Suscrición:* Número suelto..... „ 0-10
Un mes..... „ 1-00
Número atrasado..... „ 0-20

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

"La Unión Católica" no responde de los manuscritos que se le remitan.

**Administración:**—Calle 19, S., Nos. 153-159

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(*Art.* 51 *de la Constitución Política*).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(*Art.* 52 *ibidem*).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(*Art.* 53 *ibidem.*)

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(*Art.* 33 *ibidem.*)

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(*Art.* 36 *ibidem.*)

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[*Art.* 37 *ibidem*].

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes [illegible] pueden considerarse superiores á ellas.

[*Art.* 19 *ibidem.*]

## Pensamiento.

Que el principal instrumento de que [illegible] enemigos de la Iglesia es la imprenta, que los católicos opongan la buena prensa para la defensa de la verdad y religión. *Es deber de los fieles sostenerla* no sólo negando todo auxilio [illegible] perverso, sino concurriendo directamente á hacerla vivir y prosperar, cosa que [illegible] se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de León XIII.

## Calendario.

Hoy—Este mes tiene 31 días.

Santa Brígida, viuda, san Galo, abad, [illegible] Florentín, ob.. santas Alicia y Adela, y la beata María de la Encarna-

## "LA UNION CATOLICA."

## CRISTOBAL COLON.

I:

Veamos ahora si no fueron *frailes, doctores, y teólogos*, los que principalmente ayudaron á Colón para que su empresa fuese patrocinada por los Reyes de España y se llevase á cabo.

Tan estudiado ha sido el asunto, consultándose todos los archivos, y trayéndose á la vista todos los documentos auténticos que en ellos existen, que nuestra tarea es sobre manera fácil.

Dios, que unió á los dos grandes Patriarcas san Francisco y santo Domingo para que fueran dos pilares de la Iglesia y de la sociedad, dispuso que á los franciscanos de la Rábida se unieran en proteger á Colón los dominicos de Salamanca, coronando éstos la obra inaugurada por aquéllos y pudiendo decirse que Colón descubrió el mundo entre cuatro frailes: dos que le abren paso, los Padres Juan Pérez y Antonio de Marchena, y dos que le imprimen movimiento, los Padres Deza y Diego Magdaleno. Sin los franciscanos de la Rábida, Colón hubiera sido un desventurado nómada, muerto quizá de hambre en un páramo: y sin los dominicos de Salamanca, la Reina no se hubiera decidido á creerle y protegerle, y Colón, como él mismo dice, hubiera tomado el camino de Francia. La influencia de los dominicos fué tanto màs valiosa cuanto decisiva.

El señor Obispo martirizado de Madrid decía un día en el Senado de España:

"El señor Marqués de Molins, al "hablar de las glorias que había pro-"porcionado nuestra religión sacro-"santa á la nación española, mencio-"naba lo que se llaman conferencias "de Colòn en Salamanca, y decía que "quienes habían apoyado á Colón "eran los frailes dominicos. Esto es "cierto. Precisamente la gloria de "Salamanca y de los frailes de Santo "Domingo, la gloria de aquella casa "donde no se puede entrar sin derra-"mar lágrimas.....consiste en que "uno de sus hijos, el Padre Deza, fue-"ra el que entendiera á Colón.

"En esta casa encontró acogida "benévola el descubridor del Nuevo "Mundo.....Así se verificó que en "el Convento de Santo Domingo "fuese donde *por primera vez* tuvie-"ron valor *científico* las presunciones "de Colón, y el mismo maestro Deza "le acompañó á la corte, donde reci-"bieron valor *político* y donde la Reina "*resolvió* la expedición."

Y en otra ocasión decía el mismo sabio Prelado:—"Tienen un valor eminente los dominicos por lo que contribuyeron al descubrimiento del "Nuevo Mundo, siendo los *primeros* "que supieron dar valor científico á "las presunciones de Colón."

El franciscano Padre Coll, en su opúsculo *Colón y la Rábida* dice lo siguiente: "Aunque aquella docta "asamblea (de Salamanca) opinó de "un modo contrario, con todo, los Pa-"dres dominicos lo defendieron con vigor (á Colón) primero en el seno de aquella pléyade de sabios, y después en la corte; todo lo cual dió por resultado que la Reina le diera muy favorables esperanzas, viniendo poco después á admitirlo en su servicio."

El historiador don Vicente La Fuente, en su curioso folleto *La sopa de los conventos*, escribe:—"El dominico Fray Diego Deza fué el *principal* apoyo de Colón al lado de la Reina, y *á no ser por él*, quizá no fuera Colón ni fuera España quienes descubrieran el Nuevo mundo."

Para discutir su teoría y hacerla aprobar de la corte, determinó Colón ir á la Universidad de Salamanca Halló allí gran amparo en el insigne convento de San Esteban de Padres dominicos. Casi todos los escritores más notables de aquella época, y no pocos cronistas de Indias, convienen acerca del *hecho indisputable* de que el descubrimiento del Nuevo Mundo se debiò en gran parte á la influencia del dominicano Deza.

En la *Historia Universal* de César Cantú, traducida al castellano, se dice: "*Le defendieron* (á Colón) particularmente los dominicos, y Colón escribiò que *SS. AA. poseían las Indias, gracias á Diego de Deza, que sostuvo sus aseveraciones.*"

En un *Memorial* que los religiosos del dicho convento dirigieron al rey Felipe V, le hacían saber que: "Habiendo Cristóbal Colón concebido el descubrimiento de las Indias, solicitó al protección de los potentados de Europa, la que no halló como deseaba, porque su patria, Génova, lo juzgaba sueño, el rey don Juan II de Portugal le oyó con risa, y España lo juzgaba como fabulosa noticia, teniendo todos por invención y quimera que hubiese más mundo que el descubierto; acudió, no obstante, á los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, los cuales, como prudentes, no quisieron determinar en un negocio tan arduo, sin consulta de hombres doctos y de quien tuviesen la satisfacción más plena; y así le remitieron á este convento de San Esteban para que así examinasen sus designios y razones."

"Llegó Colón á San Esteban año 1484, y aquí encontrò quien le entendiese. Detúvose largo tiempo aposentado en el convento (1), asistiéndole éste en todo lo necesario para su persona y viajes á la casa de Valcuebo (2), para hacer observaciones en ella; teniéndose al mismo tiempo largas y frecuentes conferencias entre los maestros de matemáticas. Y convenido y aclarado que Colón tenía razón en su propuesta, *por medio de los religiosos fueron convencidos los hombres más celebrados que tenía España en aquel tiempo;* y así se tomó por obra el informar á los reyes, ayudando á Colòn los Religiosos en todas sus operaciones. Fué con él á la corte el Prelado del convento (3) con otros Religiosos y maestros, y éstos le introdujeron con los reyes, informando con él á sus Majestades y certificándoles de lo seguro é importante del asunto; pero quien más se singularizó fué el doctísimo maestro Fray Diego de Deza.....Este maestro habló á los reyes *diversas veces*, acompañando siempre á Colón hasta que pasó al Nuevo Mundo."

Son tan expresivas estas pocas palabras y arrojan tanta luz sobre los triunfos de Colón en Salamanca, que merecen ser repetidas para bien grabarlas en la memoria. Los reyes, no satisfechos con la recomendación del guardián de la Rábida á favor del marino, le remiten á los sabios de Salamanca para que éstos le oigan é informen. Los dominicos le hospedan en su casa cerca de un año; le entienden y le atienden. Convencidos de sus razones y persuadidos de la certeza del descubrimiento, atraen y persuaden á los demás sabios de aquella Universidad y á los más grandes personajes del reino para que apoyen el proyecto. Proveen á Colòn de lo necesario para sus viajes, le acompañan á la corte y le recomiendan, y demuestran ante los reyes la existen-

(1) Un año próximamente.

(2) Casa de recreo que tenían los Religiosos á la distancia de legua y media de Salamanca, camino de Ledesma. Al lado de esta casa levantó la Universidad salmantina un monumento á Colón. En el libro de gastos de la comunidad, conservado hasta nuestros días, se ven las partidas de lo que Colón y Deza llevaban para consumir durante su estancia en Valcuebo.

(3) Que lo era el Padre Diego Magdaleno.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

cia del mundo desconocido y la posibilidad de encontrarlo. (4) Desde entonces, resueltos los reyes á secundar los planes del marino, le admiten á su servicio *mientras dura la guerra* de Granada y le dan sueldo con que viva decorosamente.

"Fué providencia especial de Dios —dice Remesal—que del convento de San Esteban *saliese la resolución* de descubrir las Indias, contra el juicio de *todos los príncipes* de Europa que tenían el asunto por quimera.....y solamente en el convento de San Esteban halló (Colòn) quien le entendiese."

Sobre todos los aducidos testimonios está el del mismo Colón, que en carta del *21 de Noviembre* de 1504 decía: "*El señor Obispo de Palencia* (Fr. Diego de Deza) *siempre, desde que yo vine á Castilla, me ha favorecido y deseado mi honra.*" Y por fin, para que el mundo entero supiera á quién principalmente se debía el descubrimiento del Nuevo Mundo, escribía en carta del 21 de Diciembre de 1504: "*El señor Obispo de Palencia fué causa de que SS. AA. descubriesen las Indias y que quedase en Castilla, que ya estabà yo de camino para fuera.*" Como si dijera: mucho se debe á los Padres de la Rábida, á Cabrero, á Santángel, al Cardenal Mendoza.....pero la causa de que los reyes tuviesen las Indias, no fué otro que Fray Diego de Deza. El testimonio no admite réplica y la confesión no puede ser más soberana.

Palabras semejantes de gratitud y admiración al gran fraile dominico, las repite á menudo Colón en sus cartas, como puede verse en la colección que de ellas hizo Navarrete: "*y mucho antes que lo viese yo escrito de la letra de Colón,*—dice Las Casas, testigo presencial y amigo del Almirante,—*había oído decir que el Arzobispo de Sevilla (que lo fué el mismo Deza) por sí y lo mismo el camarero Juan Cabrero, se gloriaban que habían sido la causa de que los reyes aceptasèn la dicha empresa y descubrimiento de las Indias.* (Hist. de las Indias, libro I, cap. 29). (1).

*Está, pues, superabundantemente* probado que los *frailes* franciscanos y dominicos fueron quienes ayudaron con verdadera eficacia á Colón para que su proyecto se llevara á realización; que los dominicos del convento de San Esteban lo defendieron y apoyaron ante los sabios de la *Universidad* de Salamanca, distinguiéndose entre éstos Fray Diego de Deza, arzobispo de Sevilla.

Hoy yá, nadie que no quiera pasar por ignorante, osa repetir la fábula de que la Iglesia se opusiera al descubrimiento del Nuevo Mundo. La Iglesia, por otra parte, no se ha *opuesto nunca al progreso ni* al desarrollo de las ciencias; ella es, al contrario, la que las conserva y las impulsa.

(4) En las crónicas dominicanas se habla de un convento de la Orden, fundado en el Norte de América, á fines del siglo XIV, ochenta y ocho años antes del descubrimiento.

(5) Fr. Paulino ...ares.—*El Stmo. Rosario.*

Colón es nuestro, repetiremos con León XIII: por eso la mejor celebración que ha podido hacerse del Cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, y la mejor manera de honrar á CRISTÓBAL COLÓN, ha sido la de entonar, como lo ha hecho la santa Iglesia Católica en todo el mundo, cantos de alabanza y gratitud al TODOPODEROSO. La diócesis de Costa Rica, de conformidad con los deseos del Padre común de los fieles, y con las disposiciones de su celoso Prelado, y correspondiendo al movimiento universal, celebró el cuarto centenario del descubrimiento de América del modo más digna, consagrándose solemnemente en una de sus más espléndidas fiestas, al SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. Así, ha sido consecuente con los sentimientos emineniemente cristianos de COLÓN, cuyo anhelo más fervoso *fué siempre*—pese á los librepensadores é impíos—la extensión del reinado de JESUCRISTO en la tierra.


JUAN ARREA Y COSP,

MÉDICO Y CIRUJANO

*de la Facultad de Medicina de Barcelona, incorporado en la de Costa Rica.*

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.


# HOY y AYER.

(A nuestros amigos Lux y compañeros jacobinos.)

Calumniad, calumniad que algo queda.
—*Muy conocido.*—

Los grandes progresos alcanzados por la civilización en este último cuarto del siglo XIX, que sin duda será apellidado por las generaciones venideras siglo de la electricidad; esos progresos que ya al alborear del siglo XX son gloriosas conquistas obtenidas en las diversas manifestaciones del saber humano, han llegado hasta nosotros *hoy*, cuando *ayer* no más gemíamos en la más espantosa ignorancia en que nos tenían sumergidos nuestros *recalcitrantes* progenitores. *Hoy* independizados de antiguos errores y preocupaciones,—gracias á las *sublimes* doctrinas del *libre-pienso*,—tenemos libertades que *ayer* hubieran causado honda pena á nuestros antepasados.

La semilla que hemos regado está dando sus frutos.—Esta prensa liberal, propagandista de las *buenas doctrinas*, no le va en zaga á la más avanzada de las naciones del continente antiguo. Nos enorgullecemos de ver *niños* que ya saben más que nosotros; pruebas, sus periódicos, su prensa avanzada.

¡Oh! vamos á pasos de gigantes! ¿Quién se atrevía,—antes que nosotros enseñáramos esas doctrinas de decencia, pulcritud, buena educación, etc. etc.—quién se atrevía á insultar por la prensa á respetabilísimas personas de posición elevada, á provocar á los sacerdotes, á burlarse *con exquisita cultura* de las prácticas religiosas de todo un pueblo; quién á escribir lo que escriben los *soi-disant* corifeos de nuestro partido liberal,—los niñitos del *Diarito* y los maestros del *Pabellón*; quién, en fin, hacía *ayer* lo que hace *hoy* la mayor parte de nuestra *crème* en los lugares destinados al culto y á la meditación? Ya ve Ud., amigo *Lux*, que debemos enorgullecernos de *nuestra obra*. "*Hoy* la razón no más sirve de guía á la prole de Adán regenerada." Aquel respeto y consideración de *ayer*, se ha convertido en altanería y despreocupación *hoy*.

"*Ayer* nos escondíamos para tener n.·. ten.·. y nadie sabía que nosotros éramos gr.·. 18.·.; *hoy despreocupados* nos enorgullecemos con que hasta nuestra esposa é hijos sepan que pertenecemos á esta *augusta hermandad*. ¡Ah! Cómo nos iluminan los resplandores de la luz.·.!

*Ayer* asistíamos y hacíamos que asistieran nuestros amigos al templo, si no con fe, con respeto y recogimiento: *hoy* nos codeamos con los compañeros, les hablamos, nos reímos y distraemos á quienes escuchan las oraciones con recogimiento.

¡Oh! efectos de la educación! *Et sic de cæteris*: no queremos continuar enumerando lo que va de *ayer á hoy* porque Ud. y compañeros son hombres entendidos en esto de nuestros avances liberales. Mas no querríamos concluir sin hacer algunas consideraciones filosófico-sociales como conclusión de éste que parece artículo de periódico.

El liberalismo es pecado, dicen los curas; no, señor, decimos nosotros: ¿por qué poner trabas al pensamiento, á la conciencia, á todos los impulsos malos de que el hombre es capaz? ¡Pues no faltaba más! Sigamos nuestra propaganda, veamos si podemos hacer creer al pueblo que ellos *serán como dioses*, si *tragan* nuestro liberalismo, y no hay duda que pronto obtendremos lo que deseamos: que es el desequilibrio universal.

Sin nuestras doctrinas ¿quién hubiera imaginado AYER que HOY se fabricarían bombas como las que se fabrican en el *cerebro del mundo?*

RESPLANDOR-CLARIDAD-BRILLO.


LESMES S. JIMENEZ,

Ingeniero de Construcciones Civiles y Mecánica

Se hace cargo de toda suerte de trabajos de Construcciòn, ya sea por contrato redondo ó sólo de dirección.

También ofrece levantar toda clase de planos y presupuestos.


## GACETILLAS.

**La señora** Presidenta del Consejo Central de la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paúl, de esta ciudad, se ha servido rogarnos para que, á nombre de la Sociedad que representa, demos las más expresivas *y sinceras gracias* á la persona altamente caritativa que generosamente obsequió DOSCIENTOS pesos á los pobres enfermos que la Sociedad socorre. Los doscientos pesos *fueron recibidos en dos billetes de cien pesos*, con una pequeña y expresiva carta firmada por X.

Al cumplir nosotros los deseos de la señora Presidenta de dicha Sociedad, no podemos menos de aplaudir, de todo corazón, acto tan significativo de caridad cristiana.

**"El Diarito"** ha ofrecido contestar hoy á nuestro editorial "Cristóbal Colón," y nos pide que lo *esperemos*. Venga el colega cuando guste, lo *esperamos*.

## Noticias por cable

NEW YORK, 8.

El señor Salvador Herrera, Secretario de Hacienda de Guatemala, está apeado en el hotel Victoria.

BERLÍN, 8.

Verificáronse ayer cinco meetings de socialistas para protestar contra el impuesto sobre tabaco propuesto por el Gobierno. Nombraron comités para organizar clubs socialistas cuyo objeto será hacer oposición á la medida.

MADRID, 8.

El Gobierno prestará diez millones de pesetas al Banco de España para enviar al Tesoro de Puerto Rico, con la mira de retirar de la circulación de esa isla los pesos mejicanos.

PARÍS, 8.

El representante francés en Madagascar salió de Yamatava el 15 de Setiembre, debido á instrucciones recibidas de su Gobierno. Ayer telegrafió de Zanzíbar que todos los residentes franceses, con la excepción de los misioneros, habían llegado á la costa.

ROMA, 8.

El *Chisciotte* anuncia que las autoridades descubrieron una conspiración anarquista encabezada por el notario anarquista Albini. La policía de Milán halló una bomba con la mecha encendida, amarrada á la puerta principal de la oficina central de policía. Emilio C[illegible] llegó á ésta anoche. El Marqués de Cc arregló una entrevista entre Su San telar, dice que el Papa se expresa n del gran español.

LISBOA, 8.

Don Nicolás Salmerón del Casti no español que está visitando aquí do por este Gobierno anoche y obl del país inmediatamente; iba á banquete esta noche, obsequiado publicanos de ésta.

BOSTON, 8.

El Doctor Oliver Wendell Holm poeta americano, murió ayer á la años.

PARÍS, 8.

Ayer, por la primera vez desde la presidencia de la República, C apareció ante el pùblico en su car La ocasión fué las carreras de cab verificaron en Longs Champs por cien mil francos ofrecido por la M París. El Presidente llegó en un

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

mado por cuatro caballos. El caballo inglés Beesman ganó el premio. La recepción del Presidente por los espectadores fué relativamente poco cordial. Todos descubriéronse, pero no echaron ni un solo viva. Lo cual ha causado muchos comentarios, porque demuestra exactamente el sentimiento de los parisienses hacia su primer magistrado.

LONDRES, 10.

Despachos de Yokohama al *Star* avisan que la vanguardia del ejército japonés está acampado al Norte del río Yolú. Una batalla es inminente. El *Westminster Gazette* publica despacho de Yokohama confirmando la noticia de la captura de Chefoo por los japoneses. El corresponsal de *Manchester Guardian* dice que en Setiembre el Gobierno ruso pasó una nota á Japón avisándole que Rusia tenía interés en el futuro Gobierno de Corea. Se dice que la respuesta del Japón mostró poca amistad á Rusia. Caso de conflicto entre estas potencias, Siberia estaría expuesta á invación por Japón, por esto Rusia está aumentando sus fuerzas sobre los ríos Amoor y Ussuri.

PARÍS, 10.

Telegrama de Roma anuncia que el Ministro italiano en Pekin ofreció arreglar una conferencia entre los representantes de China y Japón que tendría por objeto la suspensión de hostilidades.

LONDRES, 10.

De Chemulho notician que los chinos crucificaron á los japoneses y decapitaron á otros que hallaron en un hospital abandonados por los japoneses. Se dice que el Gobierno despachará refuerzo de marineros para la armada británica en aguas chinas. El corresponsal del *Central News* de Shanghay dice que un vapor que llevaba carbón para la armada inglesa en Chefoo fué detenido por la armada japonesa, pero ésta al saber su nacionalidad y destino lo dejó seguir su viaje. Los casinos británicos y alemanes en Tientzin dieron medidas para la protección de los residentes europeos: todos los días los voluntarios reciben instrucciones militares. El comercio está paralizado. El Virrey trabaja día y noche, pero desde que recibió la noticias de la derrota china de Ping Yang no ha salido del Palacio. El Ministro británico en Pekín tuvo una entrevista con el Emperador, se ignora de qué trataron.

ROMA, 10.

Ayer hubo ligero temblor en Italia central. El Gobierno resolvió gastar 350,000 para concluir los navíos de guerra que están medio construidos. El crucero "Kistófero Colombo" ha sido despachado á Chefoo. Entre los oficiales se encuentra el Duque de Abrazzi, sobrino del Rey Humberto.

NEW YORK, 10.

Se cotiza la plata [illegible] ques; New Y[illegible]

# AVISO.

te mi ausencia del país mendado de todos mis á mi hermano Juan

sb° ANDRÉS FUENTES.

# NUEVO AVISO.

Para facilitar la realización de terrenos en mi hacienda "Pozas" divido en pequeños lotes una grande extensión de los planos de superior calidad, tanto para el cultivo de granos, como para el de la caña de azúcar y del café. Pueden informar sobre precio y condiciones de la venta en Alajuela, don Antonio Granda—Hotel Valencia.—En Grecia, don José Benavides R., y en esta ciudad el que suscribe.

San José, Octubre 12 de 1894.

*R. Carranza.*

4 v. alt.

# AL COMERCIO.

Hemos comprado á la Compañía de Agencias de Costa Rica todo el negocio que tenía establecido en el puerto de Puntarenas, inclusive edificios, lanchas y demás dependencias.

Con este motivo reiteramos á los comerciantes y agricultores y al público en general el ofrecimiento de nuestros servicios en aquel puerto, y en Limón. Encontrarán nuestros favorecedores atención esmerada para todas sus órdenes y encargos, sin alteración en las tarifas existentes.

San José, Octubre 1º de 1894.

ROHRMOSER & C°

# FARMACIA CENTRAL.

## DRES. ROJAS & SOTO.

## Acaban de llegar los siguientes artículos:

Vino, Jarabe y Elíxir de *Hemoglobina*, el mejor reconstituyente de la sangre, el gran remedio para la anemia y la debilidad general.—Jarabe y Píldoras de hierro de Blancard.—Vinos de quina ferruginosos de Grimault, de Laroche, de Bugeaud, de peptona de Chapoteaut.—Elíxir tónico antiflemático de Guillé.—Agua de las Carmelitas.—Jarabe de hipofosfitos de Felow.—Jarabe de Reuter Nº 1 y Nº 2.—Aceite de Bacalao Peter Moller.—Sal de frutas de Enos.—Citrato de Magnesia efervescente.—Limosina.—Jarabe para lombrices.—Gelatina de Nelson, brillante.—Mostaza inglesa.—Goma arábiga.—Salitre de muy buena calidad.—Sal de Glauber.—Maná Canelón.—Sagú.—Cebada.—Alcanfor inglés.—Confites de goma.—Pastillas de yerbabuena, de tolú y de ipecacuana.

PARA LOS SOMBREREROS: Leche de azufre, clase superior. Gelatina, Ácido oxálico, cola blanca.

PARA LOS TEÑIDORES: Extracto de Campeche de ½ lb., 1 lb. y 25 lbs.—Surtido completo de anilinas.—Sulfato y Acetato de cobre.—Sulfato de hierro.

Esponjas de todas clases.—Objetos de tocador.—Jabón de Pears legítimo, de [illegible]frecho, de lechuga, de almendras, de Windsor, de Reuter, Cuticura y Carbólico.—Cepillos de dientes.

AGUAS MINERALES: De Vichy, Hunyadi-Janos, Rubinat.

Ofrecemos además un surtido completo de drogas puras y todos aquellos artículos concernientes al ramo de Farmacia. Recomendamos las obleas *anti-neurálgicas* perfeccionadas.

—Además de los Doctores Rojas y Soto, receta el Doctor R. Gallegos.

# INDUSTRIA CERAMICA

## DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO;

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO

LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASSE

**TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTODA**

LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c. &c. &c.

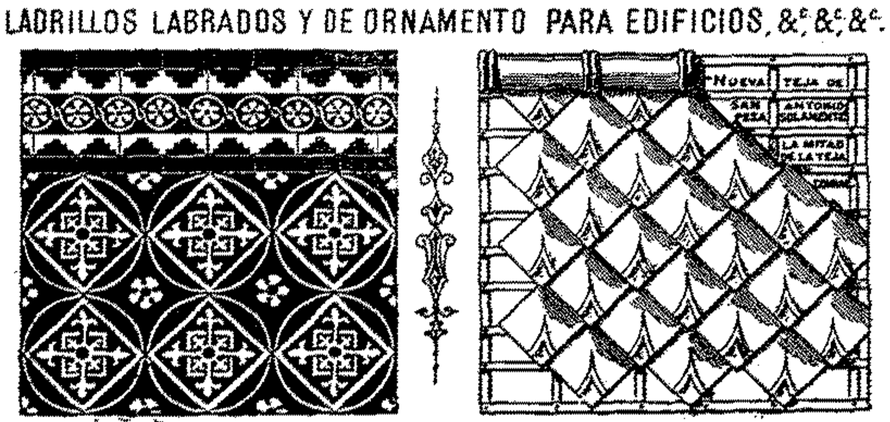


PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE

A J. E. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

# ¡Ah, Mil!

Suplicamos á aquellos de nuestros suscriptores que se encuentren atrasados de pago, se sirvan efectuarlo á la mayor brevedad, y antes del día último del presente mes.

**CÁPSULAS DE**

## Quinina & Pelletier

***ó de las 3 Marcas***

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y granos, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## SÈVE PECTORALE

Le Sirop de Sève de pin maritime de Lagasse populaire depuis 30 ans, est le seul préparé avec la véritable **Sève de Pin**, obtenue par injection des bois; il guérit les *rhumes, toux, grippes, catarrhes, bronchites, maux de gorge, enrouements.*

**Dépôt: Toutes Pharmacies.**

## Perlas de Pepsina [illegible]era

**DIALISADA**

**de CHAPOTEAUT**

***Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris***

Dos perlas, tomadas despues de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las **Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia**, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre: PARIS, 8, Rue Vivienne.

## ¡EFICACIA! ¡SEGURIDAD!

EL **SANDALO MIDY**, muy popular entre los jóvenes, suprime el *copáiba*, la *cubeba* y las *inyecciones*. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

## ASMA - OPRESION

Los **Cigarrillos Indios de Grimault y Cía** son el remedio más eficaz que se conoce contra el *Asma*, la *Opresión*, el *Insomnio*, el *Catarro*, y para facilitar la *Expectoración*.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## NUEVOS PERFUMES

*PARA EL PAÑUELO*

**DE RIGAUD Y Cía**

PERFUMISTAS DE LAS CORTES

**de España, Grecia y Holanda**

ESENCIA : Lucrecia.
— Lilas de Persia.
EXTRACTO : Graciosa.
— Peau d'Espagne.
— Bouquet Royal.
— Reseda.
— Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ

Á LOS MISMOS OLORES

*8, rue Vivienne, 8, PARIS.*

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# LA BOTICA DEL COMERCIO

—del—

## Dr. Francisco C. Fonseca.

CALLE CENTRAL, NÚMEROS 37 Y 39, SUR.

*Acaba de recibir y ofrece á precios módicos, los siguientes artículos :*

Emulsión aceite de hígado de Bacalao

Veneno para ratas (instantáneo).—Termómetros, surtido variado.—Lupulo, Extracto fluido Belladona. Id. Cáscara sagrada, id. Ipecacuana, id. Hamamelis, Id. Tolú. Id. Digitalis, id. Viburnio Punifolii, Id. Calisaya, id. Quina Roja, id. Cundurango, id. Boldo compuesto, id. Coca del Perú, id. Taraxaco, Id. Colinsonia. Flores de manzanilla, ácido cítrico : cerveza Malta, papel pergamino, blanco y de colores : Cápsulas de ricino ; id. de Copaiba, cubeba y sándalo ; Geringas Mystic, Alpha, Omega y Manhatan : morteros varios tamaños, Píldoras de vida del Doctor Ross, vino de bacalao con y sin creosota (Chevrier), Cápsulas Morrol creasotadas ; Cigarrillos indios ; Pastillas de Tolú ; Polvos Callifiore y Violeta : Bujías para filtros Pasteur ; máquinas eléctricas ; Drageés Mariani ; Sanigiani,—nuevo desinfectante ;—Agua mineral Oreza, id. de azahar de naranja, alcohol de Menta, agua de las Carmelitas, Elixir antiflemático de Guillet, Le Rob Boyreau Laffecteur, Fenacetina Bayer, Eter sulfúrico, Cloroformo puro, Aceite hígado de Bacalao Peter Moller, Baños de goma (última novedad), delantales de seda para señora, medias elásticas de algodón y seda para enfermos, Tirantes ó corsets para señoritas, juguetes de goma para niños, Tazas para enfermos, Extracto de carne Liebig, Alcanfor, Bálsamo de Tolú, Maná, Antipyrina, Hojas de Sen, Hierro reducido, Ipecacuana en polvo y en raíz, anís estrella, sangre de Drago, Ruibarbo en polvo y en raíz, inglés y de la India, Cera blanca y amarilla, Canela en polvo, Parafina, Subnitrato de bismuto, Insecticida en polvo, Salol, Pancreatina, Cloral, Flores de Alhucema, semillas Cardomomo, Goma arábiga en grano y en polvo, Nuez Moscada, Sacarina, Salicilato de soda, manteca de Cacao, Sesquióxido de hierro, Opio en goma y en polvo, Salicina, Extracto Orozús, Nitrato plata fundido y cristalizado, Cocaína, Codeína, Acido Tánico, Creosota, Salicilato de bismuto, Extracto líquido Sanguinaria, Guayacol, Linaza en polvo, sal de Nitro, Acido tartárico, Licor amoniaco, Acido Fénico, nítrico, Muriático y sulfúrico. Cepillos para dientes, brochas para barba, jabón de Pears, é infinidad de artículos recibidos en estos días de Europa y Estados Unidos.—Se garantiza la pureza de estas drogas y medicinas. Venta al por mayor y menudeo de todos los arsículos.

El Dr. Fonseca se encuentra en su Botica para consultas :

—de **8 á 11 a. m.** y de **1 á 4 p. m., todos los días.**

---

# Gratificación.

El 20 del mes pasado desapareció de mi potrero que poseo en San Rafael de Heredia, un caballo de mi propiedad, colorado retinto, de regular tamaño, nuevo, pues tiene el colmillo pequeño; de tres patas blancas, chingón de cola, con una cicatriz en una nalga, de buenos pasos. El que me lo presente ó me dé razón de su paradero recibirá una gratificación.

San Rafael de Heredia, 4 de Octubre de 1894.

Francisco Ramírez Camacho.

12—

---

# AVISO.

En la Avenida 8ª número 127, Oeste, á 25 varas de la esquina del Parque Central, se trabajan

ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

de todas clases : también se venden hechos y se componen.

Venta de COLCHONES de toda clase

**á precios módicos.**

**Alfonso Fornieri.**

---

# AL COMERCIO.

Continúo en el Puerto Limón los mismos negocios que tenía la Compañía de Agencias; y mi oficina en ésta, queda en el mismo local, siempre á cargo de don Roberto Jiménez S.

*F. J. Alvarado.*

---

# AL PUBLICO EN GENERAL

— Y —

## A MIS AMIGOS EN PARTICULAR.

De regreso de una excursión ofrezco mis servicios para arreglos de contabilidad y

**CLASES DE TENEDURÍA Y FRANCÉS**

bajo condiciones de la mas equitativa reciprosidad.

ANTONINO DE BARRUEL

---

# Botica, Droguería y Perfumería de la Victoria.

**Avenida Central y lado Sur del Mercado.**

Se acaban de recibir los artículos siguientes, para venta al por mayor.—"El Restaurador del apetito" bien conocido ya del público.—Aceite puro de hìgado de bacalao de todos precios, entre ellos el muy encomiado de la Casa Lanman y Kemp.—Aceite esencial de Patchoulí y Bay-rum.—Esencia maravillosa coronada, en frascos de cinco libras y pequeños de 1 onza.—Cápsulas de copaiba, castor y sándalo.—Vinos medicinales de bacalao, quina, hierro, carne, coca etc.—Ungüento de mercurio doble.—Extracto de Valeriana, sólido y fluído.—Píldoras de patente, de todas clases.—Agua de Janos y de Vichy.—Harina lacteada, Mellin's food, y Semoule de froment purifiée.—Elíxires medicinales.—Valerianato de quinina en frascos de 1 onza.—Nitrato de plata fundido.—Parches porosos de Águila y de la anciana Seigel.—Gránulos de digitalina.—Sulfato de morfia.—Frascos vacíos de todo tamaño.—Un surtido completo de bragueros, suspensorios y fajas abdominales.—Pasta eléctrica desmanchadora.—Gotas para dolor de muelas.—Gran variedad de perfumes, esponjas, aguas y aceites de olor.—Polvos de Java y Opoponax.—Algodón absorbente.—Pastillas para lombrices en frascos herméticamente cerrados.—Esencias para siropes.—Jarabe y píldoras de Blancard.—Headina, el mejor remedio para dolores de cabeza y otros dolores neurálgicos.—Citrato de hierro y quina, y anmoniacado.—Yodoformo.—Aceite esencial de bergamota.—Glicerina.—Jabón de la Virgen.—Ácido muriático puro y comercial.—Píldoras antineurálgicas de Meglin y Gross.—Lápices eléctricos.—Ácido tartárico,—Pagliano.—Extracto de carne Liebig.—Biberones de toda especie.

Todo pedido se despachará con la mayor puntualidad posible.

A todos nuestros clientes provincianos daremos de hoy en adelante un 30 o/o de beneficio sobre artículos empaquetados para venta al detal.

Horas regulares de consulta del Dr. M. Zúñiga. { 8 á ... 12 m. á 3 p. ... Correspondencia y con... en inglés, fran-

Consultas, gratis para personas recomendadas por la ... Vicente.—**Servicio nocturno.**—Teléfono 142.

**Administrador,** Andrés M. Zúñiga.

---

# EL SANTISIMO ROSARI

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

## bajo la dirección de Padres de la Orden de Predi

*Dirección y Administeación eu el Convento de S. Pablo, Pale*

En esta Revista, además de los artículos propios del publican otros científicos, religiosos, històricos, biográfico de noticias particulares y generales, y un grabado ó do número. Tiene la Revista 56 pápinas, por lo menos, en t 4º, papel satinado y cubierta de color.

**Su precio al año $ 3.50.**

Se suscribe en la oficina de

*"La Unión Catól*

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.